



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de junio de 2022

COMUNICACION N° 2022/0118

Ref: Academia “MINED” o “MINED Academy” ADVERTENCIA sobre actividad no autorizada por la Superintendencia de Servicios Financieros

Se pone en conocimiento del público que la firma denominada Academia “MINED” o “MINED Academy” que publicita sus servicios a través de redes sociales no se encuentra inscripta bajo ninguna forma ante el Banco Central del Uruguay ni cuenta con habilitación para operar por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Previo a la contratación de productos o servicios financieros se sugiere procurar obtener información clara y suficiente del proveedor del servicio, de su reputación así como de la operativa y condiciones a los que estará sujeto.

Adicionalmente se advierte a los inversionistas que, a la hora de invertir, además de considerar quién le ofrece el producto verificando que se trate de una entidad habilitada para ello, debe analizar en profundidad las características del instrumento financiero que le ofrecen, comprendiendo el riesgo y el entorno de dicha inversión. En particular, debe tener en cuenta que las promesas de altas tasas de retorno pueden ir acompañadas de altos riesgos que no se correspondan con aquellos que está dispuesto a asumir.

Se recuerda a los usuarios que a efectos de identificar las entidades reguladas y supervisadas por este Banco Central, corresponde consultar los registros disponibles en su página web institucional:

https://www.bcu.gub.uy/Servicios-FinancierosSSF/Paginas/buscador_Registros.aspx

CHRISTIAN SALVARREY
Gerencia de Gestión Estratégica y Operativa

2022-50-1-00764